

NUESTROS ÉXITOS EN AFRICA

El ideario

- de la raza hispana -

Sigue el telégrafo y el teléfono informándonos de éxitos militares alcanzados por nuestras tropas en Marruecos, del entusiasmo que en la propia mayoría del elemento indígena producen estos hechos, de la compenetración del Gobierno y el Ejército por los telegramas de felicitación y reconocimiento que se han cruzado, y hasta de la armonía franco-española, exteriorizada en un banquete entre ilustres generales de las respectivas nacionalidades.

Por otra parte, la Prensa y la opinión se dan ya perfecta cuenta de lo que Marruecos representa para España, y al fin palpita redivivo el grandioso ideal que mirando al África nos trazara en aureo testamento la egregia Soberana Isabel la Católica.

Esta acción que, más que de guerra, podemos calificar de pacificadora, puede ser de magníficos resultados para España si se tienen en cuenta todos los aspectos que la experiencia arranca de la Historia en materia de colonización, todo lo cual es tanto más digno de considerarse, cuanto que el único fin que

nuestra Patria debe perseguir en Marruecos es el ensanchamiento de nuestras fronteras, continuando así la historia Peninsular.

Esta es la verdadera tradición hispánica, y erraron los que creyeron que con exóticas recetas se afianzaba nuestra personalidad en el mundo, adquiriendo nuevo relieve, cuando en realidad lo que se hacía era declinar, relegando al olvido nuestras glorias y oponiendo obstáculos infranqueables a nuestro porvenir.

Por eso todos los grandes patriotas, todos los videntes, todos los pensadores españoles, han sido africanistas en el elevado sentido que entre nosotros tiene en el momento presente tal palabra.

No se trata, pues, de una novedad para España. El reconocimiento unánime de nuestros derechos en el continente africano, formulado en convenios internacionales, no es más que un eco de nuestra Geografía, de nuestra Historia y del ideario, en fin, de nuestra raza.

LEÓNIDAS.

MENUDENCIAS

De una crónica de Peñaflores:
Los «gallos» liberales no cantan. No es que estén mudos, ni alicados, ni asqueados, como cuentan que está el socialista Pérez Solís al observar el poco raso que han hecho de su destierro y de sus persecuciones sus camaradas políticos; es que conservan viva la esperanza de que en el ministerio de la Gobernación los tratarán benévolaente, y no dicen ni pío a fin de que no se enoje el gran elector.

Ni más, ni menos.
O al buen callar llaman Sancho.
Pero tras de las elecciones vendrá la gritería, y dirán que las nuevas Cortes son más facciosas que las disueltas.
¡Al tiempo!

«El Gobierno belga ha interesado de la Sociedad de la Liga de las Naciones el pago de ochenta mil francos, importe del tabaco consumido por los miembros que asistieron a la Conferencia de Spa. A la solicitud se ha contestado no poder satisfacer dicho débito por carecer de fondos para cubrir este gasto.»

Consuélese aquellos fumadores, ya que al menos, aun cuando no les paguen el tabaco, no tuvieron que guardar cola.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión del próximo viernes.

Acta de la sesión anterior.
Informe de la Comisión de Política Urbana, de conformidad a que se autorice la instalación de un kiosco, en la entrada de la Avenida Vasco Núñez de Balboa.

Otro ídem de la misma Comisión favorable al aumento de haberes del Cuerpo de Bomberos.

Otro ídem de igual Comisión, al objeto de que se le conceda a don Manuel Sancho, la explotación de anuncios en los urinarios públicos.

Otro ídem de dicha Comisión, opinando se autorice para instalar un anuncio luminoso del Kursaal Gaditano.

Otro ídem de la repetida Comisión, para que se desestime la instalación de un kiosco, en la Avenida Vasco Núñez de Balboa.

Otro ídem de la expresada Comisión, señalando el sitio que deberá ocupar un kiosco, instalado ahora en la plaza de Topete.

Otro ídem de la citada Comisión para que se autorice a D. Simón Delgado a instalar vitrinas.

Otro ídem de la misma Comisión estimando se conceda a D. Juan B. Solaris, permiso para instalar un depósito provisional de petróleo.

Otro ídem referente a la instalación de banderolas con la inscripción de ventas de jabón.

Informe de la Comisión que entiende en la construcción del Grupo Escolar, referente a la solicitud que debe dirigirse al Gobierno.

Ídem de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo se acceda a la declaración de excedencia que solicita D. José Mariano de la Mota y provisión del cargo que aquel desempeña.

Ídem de la Comisión expresada, relativo a conceder al Sr. Bascuñana la excedencia de Director de Sección del Laboratorio.

Ídem de Comisión de Jardines, para que se aumente el jornal al carpintero adscrito a los mismos, Antonio Hermida.

Otro ídem de igual Comisión, sobre aumento en los jornales de guardas y jardineros.

Expuesto de la Comisión de Reemplazo, proponiendo la adquisición de una talla.

Expuesto de la Alcaldía para que la Corporación asista capitularmente a la función en honor de los Santos Patronos.

Cuentas de la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Cuentas del suministro a presos en el mes de Agosto próximo pasado.

CRONICA

LA CLASE MEDIA

Nunca es tarde si la dicha es buena, dice nuestro refranero.

Es lo primero que se nos ha ocurrido cuando hemos leído lo ocurrido en Cádiz y en Salamanca, donde no sólo ha comenzado a hablarse de la clase media, sino que la clase media y en su representación algunos hombres de carrera y empleados han hablado de organizarse para oponerse al avance de la ola negra del anarquismo.

En este volcán en continua erupción, en que a las rebelías y amenazas de los de abajo responden las codicias insaciables de los de arriba, votando, estableciendo y promulgando un aumento de precios al que no se le vé término, la más gravemente perjudicada es la clase media, que se encuentra como prensada y estrujada por los de arriba y los de abajo, sin poder respirar ni rebullirse.

Así se da ya el caso en nuestros días de que un alpagatero de Elche, o un tonelero de Valencia, o un obrero de las minas de Asturias de los que beben champaña a pasto, ganen más que un hombre de carrera; como en los periódicos se da el caso usual y corriente de que el linotipista y el cajista logren mejor y más espléndida retribución que el escritor, porque la retribución del trabajo material ha crecido al compás de las necesidades naturales o artificiales de nuestros tiempos, al paso que la retribución del trabajo intelectual, que requiere largos años de preparación y de trabajo, sin poder presumir con provechos constantes y sonantes, ha quedado estancada y momificada.

—Todos los artículos han subido el doble y el triple de su antigua estimación y valor, menos los artículos de periódico—decía poco há, con gracia, un antiguo compañero nuestro, en el periodismo católico.

Y ello es cierto, que mientras los jornales en algunos oficios llegan a diez, a quince, a veinte y a más pesetas diarias, continúan los anuncios de oposiciones para plazas de cuatro, de tres y hasta de dos mil pesetas anuales (quitando el descuento), en las cuales toman parte maestros, licenciados en Filosofía y en Derecho, en Farmacia y en Medicina; ingenieros, arquitectos y doctores, muchos de los cuales consumieron la flor de la vida y buena parte de su fortuna doméstica en adquirir un título académico.

Lo cual, generalmente hablando, hay que reputarlo y proclamarlo como injusticia. Porque justicia es medida, pero hay muchas medidas y, por lo tanto, muchas justicias. Hay la justicia que podríamos llamar real o comunicativa, que para nada tiene que mirar la condición de las gentes, pues tiene que considerarlos a todos bajo un mismo prisma, según la cual el panadero vende su pan a diez o veinte céntimos el panecillo, lo mismo al mendigo que al potentado, sin haber diferencia entre el cliente que, sólo tiene los céntimos necesarios para comprar un pan y el que tiene dos millones, lo necesi-

sita también. Esto pide justicia; que no haya diferencia de clases ni de condiciones en la panadería, como no la haya en el estanco o en el tranvía cuando se piden iguales cigarrillos o iguales billetes.

Pero hay otra justicia que pudiéramos llamar personal o distributiva, que es la que mide los méritos, y dá a cada cual según lo que logró, y esa justicia pide que no tengan la misma retribución un barrendero y un magistrado, un limpiabotas que un escultor, porque no se requiere la misma preparación para empuñar una escoba o un cepillo negro, que para administrar justicia o modelar una estatua.

La injusticia aquí sería pagar a unos y a otros de la misma manera y concederles igual retribución; y la injusticia subiría de punto si la retribución del trabajo material y grosero fuera mayor y más espléndida que la del trabajo intelectual y erizado de espinas, de un juez que quiere cumplir con su deber, o el trabajo inspirado de un artista, a quien Dios concedió una chispa de genio soberano. Y como eso ya está sucediendo entre nosotros, y como eso elevado a la categoría de doctrina y amparado con la fuerza de la iniquidad triunfante y del miedo de las víctimas, constituye uno de los sillares de la revolución rusa derramada sobre Europa como un castigo y una maldición, es digno y está puesto en razón que la clase media se revuelva contra eso, y que grite, y que se organice, y que haga recuento de sus fuerzas, y que eche el peso de su influencia en la balanza donde se deciden las cuestiones de este movimiento, negro fruto de tanta cobardía, de tanta hipocresía, de tanta confusión, de tanta falta de temor de Dios.

En el primer ensayo de comunismo que registra la Historia de España, que fue el movimiento conocido con el nombre de las Germanías de Valencia (o de la Germania, como otros la apellidan, reduciendo todos los organismos a un sólo y común denominador), la influencia de la clase media fue decisiva para parar el golpe y evitar la total ruina del reino y de la Patria, tal y como la pretendían los autores del movimiento, y sobre todo los agentes extranjeros que allí se mezclaron, de quien puede decirse que ostentaban la maldad que puedan ostentar hoy los agentes de Lenin y Trotsky. Así dice Danvila, historiador y crítico sagaz de aquel intento: «Cayó la Germania, arrollada y vencida, no por la clase noble, ni por la autoridad real, sino por otra fuerza incontrastable que el pueblo no conocía y que aún conocida hubiera despreciado: por la clase media.» E insistiendo en el tema, repite al mismo propósito: «Aquel poder echaba lentamente los progresos de una contrarrevolución; necesaria a su existencia.»

Para que se vea lo mucho que puede y alcanza la clase media.

Encargue sus impresos en
«ARTES GRAFICAS»

—LAS CANARIAS—

Fabricación y venta de calzados

Los LUNES, grandes saldos a precios increíbles

SÓLO EN LAS CANARIAS

se puede comprar calzado bueno y barato.—Zapatos de charol para niñas a 10'50 pesetas.—No deje Vd. de visitar «Las Canarias».

SÓLO EN LAS CANARIAS

Para señora de 30 a 90 pesetas.—Botas de señora desde 11'90

: De Quintas :

Los mozos naturales de donde se expresan, nacidos en el año de 1900 cuyos actuales domicilios se ignoran, se presentarán con urgencia en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, Sección de Quintas, para la práctica de diligencia relacionada con el alistamiento.

Bornos.—José Barrios del Valle, hijo de Manuel y de María Rita.

Calañas.—Miguel Romero Prieto, de Rafael y Francisca.

Ferrol.—Juan Pasquin Flores, de Eduardo y Serafina.

Almunezar.—José Rodríguez Vaca, de José y Francisca.

Jerez.—Domingo Martínez Romero, de Manuel y Ana.

Lebrija.—Francisco Forja Fernández, de José y Dolores.

Lepe.—Ramón López Albadelejo, de Victor y María.

Paradas.—Manuel Núñez Álvarez, de José y Dolores.

Puerto Real.—Andrés Selvático Plaza, de Andrés y Salvador.

Puerto Real.—José Jiménez Pérez, de Manuel y Milagros.

Puerto Santa María.—Juan Ruiz Montésinos, de Cleofás y María.

Id.—José Martínez Flichy, de Angel y Francisca.

Id.—Antonio Lechuga Osira, de Antonio y Angela.

Id.—Fernando Iglesias Rodríguez, de Maximino y María Angela.

San Fernando.—Joaquín de la Torre Segovia, de Carlos y María.

Id.—José Bernal Ureba, de Manuel y Josefa.

Cádiz Octubre-16-920.

Preparación

PARA LA ARMADA : :
por el capitán de corbeta don Manuel Bastarrèche y teniente de Artillería don Juan Cervera, ex-profesores del « Colegio Suanzes ». — Para informes, dirigirse al primero. — De 12 a 2—
C. del Castillo 17.—2.º

: Religiosas :

Santos de hoy.—San Feliciano Obispo y mártir y San Juan Cancio.

Santos de mañana.—Santa Ursula y comps., vírgenes y mártires.

Ayuno

El día 22, víspera de los Santos Parrocos de Cádiz.

Publico circular de las 40 horas

Día 20.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Día 21.—En la iglesia parroquial de San Antonio.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

Para mañana

Jueves Eucarísticos.—En todas las iglesias de la capital y Extramuros, se celebrarán los cultos de los Jueves Eucarísticos.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

A las seis de la tarde termina el novenario a Santa Teresa de Jesús, predicando el R. P. Celedonio, carmelita del calzo.

Iglesia de Santo Domingo.—A las nueve de la mañana y siete y media de la tarde, continúan los cultos a la Santísima Virgen del Rosario.

El

Correo

de Cádiz

Puntos de venta:

Sra. Viuda de Calzada,

calle de San José.—Calle

Novena, estanco.—Calle Ancha,

sucursal de la Librería Mi-

nerva.—Plaza de Guerra

Jiménez, kiosko fren-

te al café de La

Alhambra :

N.º 10 cts.

SE VENDE

una máquina de imprenta a pedal, sistema Marion, marca «La Util».

Tamaño de la rama: 28 x 43. Informarán en la Administración de este periódico.

Información local y de la provincia

Maquinistas navales

El lunes, como tenía convocado, celebró Junta general ordinaria esta Asociación, bajo la presidencia de D. Manuel Andrade y asistiendo muchos señores asociados.

Abierta la sesión a las tres y media de la tarde, por el Secretario D. José M. Longo, se dió lectura al acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Después se dió lectura a la correspondencia recibida, quedándose enterados.

A continuación por el Tesorero-Contador fué leído el estado de cuentas trimestral, resultando un superavit de pesetas 1.548'82.

Fueron admitidos varios señores maquinistas para asociados, por reunir las condiciones que ordena el Reglamento de la Asociación.

La presidencia, a continuación, dió cuenta a la Asamblea, de las gestiones que la Junta Directiva había realizado en beneficio de los asociados y de la profesión en general, mereciendo la aprobación unánime de los reunidos.

Se trató sobre la readmisión de asociados, aprobándose que la Directiva instruya expediente al que lo solicite, para resolver en las Juntas generales venideras.

A propuesta de la presidencia se hizo constar en acta por unanimidad el sentimiento de la Asociación por la inolvidable pérdida del que fué ilustrado Ingeniero y sabio catédrico D. Adolfo García Cabeza (q. s. g. g.), como asimismo se acordó expresar dichas manifestaciones a la distinguida familia del finado.

Se dió lectura a una carta del asociado D. Alejandro Millán García, primer maquinista naval, dando las gracias por el acuerdo de la Junta, por el fallecimiento de su señora madre, haciendo constar en acta el sentimiento de la Asociación por dicha pérdida.

Fuó acordado también hacer la circular reglamentaria para la renovación en Enero del próximo año, de los cargos de Vicepresidente, Tesorero-contador y dos vocales.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto a las cinco y treinta de la tarde.

Notas Municipales

D. José Martínez, solicita de la Alcaldía autorización a fin de poder instalar un motor eléctrico, en la calle de San Isidro, núm. 6.

La Alcaldía de Torrelavega, remite la cartilla militar del recluta del reemplazo actual, Teodoro Bragando Gómez, el cual se presentará en el negociado de Quinta, en horas hábiles de oficina, a fin de hacerle entrega de dicho documento.

D. Antonio Gallardo Quintana, solicita de la Alcaldía se le expida certificado de su vecindad en esta población.

A don José Barea Coda, empleado que fué de este Excmo. Ayuntamiento, se le ha notificado por el negociado correspondiente, por haberse aprobado en cabildo, que le corresponde la cantidad de 775'62 pesetas, como derecho de jubilación.

A la Sra. D.ª Africa Sola, esposa del Sr. D. Adolfo García Cabeza (q. s. g. g.), se le remite por la Alcaldía atento oficio de expresivo pésame por el fallecimiento de su señor esposo.

Por la Alcaldía se interesa de la Compañía del Tranvía, que por los conductores se toque la campana de dichos tranvías al pasar por todos los cruces de las calles a fin de evitar posibles desgracias.

Comisaría de Policía

Por promover escándalo y recojer el menaje de servicio de café en la tienda vinos «Las Botas», fueron denunciados Angel Guerrero, que iba en unión de otros, que se dieron a la fuga, entre ellos el conocido por «Guarro».

Más tarde fué detenido otro de dichos individuos llamado Francisco Tizón.

Antonio Gallardo fué denunciado por mofarse de Pedro Canales, en la plaza de Castelar.

Al conducir a su domicilio al Antonio Gallardo, por un agente de policía, éste fué insultado groseramente por el Canales.

Por amenazar e insultar a las jóvenes Angela Cruceiro e Inés Moreno, fué denunciado al Juzgado Gaspar Muñoz.

El hecho tuvo lugar en la calle Mirador n.º 19.

Por insultar a Angela Almagro y Antonia Sánchez, en su domicilio Garaicochea 19 y 21, fué denunciada Luisa La Flor y su hermana Emilia.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS Y MAESTROS DE OBRAS

LA BALANZA

Martinez Campos, 1.

Fábrica de Yeso y depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías de gres.—Losetas y ladrillos.—Ladrillos, cónicos e inodoros.—Caj de Zumaya cements de varias marcas. Artículos sanitarios.

Gran depósito de azulejos esmaltados, blancos y de color biselado zócalos, molduras, divisiones, incoheras, cubrecantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal Onda (Castellón)

LA BALANZA.—Manuel Monte Boblé MARTINEZ CAMPOS 1.—TELÉFONO 47

Asuntos sociales

ARCOS

Regresó ayer noche el Sr. Gobernador civil interino D. Galo Ponte, quien dijo en dicha población terminado el conflicto obrero agrícola, aceptándose por patronos y obreros las bases propuestas por el Sr. Gobernador.

JEREZ

La huelga de arrumbadores y botelleros continúa igual.

Las bodegas están abiertas, no entran los obreros al trabajo.

Desde Jerez

El conflicto del día.—Desde hoy lunes se encuentran declarados en huelga todos los trabajadores que prestan servicios en el negocio de exportación de vinos, los cuales ascienden a miles de obreros.

A éstos se unen los que ya lo estaban de distintos gremios y otros que, por razón del paro de las bodegas, aumentarán el número de huelguistas.

Por la mañana abrieron sus puertas todas las bodegas y no entró ningún obrero al trabajo. Quedaron sólo en ellas los capataces jefes.

Para informarse del estado de éste y otros conflictos sociales, estuvo ayer en esta ciudad, y regresó a Cádiz por la tarde, el Gobernador civil interino don Galo Ponte, quien celebró detenida conferencia con el Alcalde señor García Pelayo y con otras autoridades. Dictó después instrucciones para buscar una fórmula concreta en armonía con los intereses de patronos y obreros.

Fuerzas de la Guardia civil de Caballería patrullaron hoy por las calles, y no tuvieron que intervenir en ningún incidente desagradable.

El alcalde trabaja sin descanso para ver de solucionar este nuevo conflicto que planteado por los obreros del ciento y del cincuenta, como el público nombra a los huelguistas, refiriéndose al aumento que piden sobre los crecidos jornales que disfrutaban.

En honor de un periodista.—En honor del vocal de la Junta directiva del «Círculo Taurino», nuestro estimado amigo y compañero D. Joaquín Fernández Baena, Director de *El Mensajero*, preclaro hijo adoptivo de Jerez, se celebró en la tarde de ayer, en dicho Círculo un *Vino de Honor*.

Concurrieron todos sus compañeros en la prensa y numerosos amigos.

El acto resultó muy brillante y animado, reinando la mayor confraternidad entre los reunidos.

Rasgo de honradez.—En la calle «Doña Blanca», encontró ayer una cartera que contenía 2.900 pesetas en billetes del Banco de España la vecina de esta ciudad, pobre de solemnidad, Manuela García Sánchez, con domicilio en la calle «Nueva». Hizo entrega de ella al Comandante de la Guardia municipal, quien la devolvió a una vendedora de profesión llamada Manuela Vargas Fernández vecina de la calle «Gaspar Fernández», que resultó ser la dueña del dinero extraviado.

Sepelios.—En la mañana de hoy se efectuaron los sepelios de la señora doña Cayetana Ubreva de Morales y de D. Manuel Santos Macías, Portero Maceiro de este Excmo. Ayuntamiento, fallecidos en el día de ayer.

Bodas.—Ayer contrajeron matrimonio nuestros distinguidos convecinos don Juan Gallego, con la señorita Angeles Argudo; D. Juan Ortíz Morales con la señorita Encarnación Ruiz Pérez y el pasado sábado, D. Antonio García Rodríguez con la señorita Paca Aguilar Rodríguez.

Salón Jerez.—Brillantísimo aspecto presenta todas las noches este elegante y cómodo salón de espectáculos de cine. Congréganse en él nuestras bellísimas paisanas.

Desfilan por el lienzo las películas de más interesantísimo y delicado corte.

El CORRESPONSAL

Octubre 18-1920.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado Inspector de la Zona de Algeciras en esta provincia, don José Morales, que desempeñaba igual cargo en Jaén.

Se remite a la Dirección general, instancia de la maestra de Jerez D.ª María Teresa Muñoz Gaspar, solicitando ser nombrada maestra de Sevilla.

Se remiten al Rectorado de Sevilla, instancias de las maestras de San Fernando, doña Carmen Jiménez y doña Josefa Vela, solicitando desempeñar las clases de adultas.

Los habilitados Sres. León y Rovira, han presentado en la Sección las nóminas de los maestros de los partidos que habilitan correspondientes al mes actual.

Se participa a la Dirección general, que en esta Sección no se ha presentado instancias de maestros, solicitando tomar parte en el concurso especial de traslado para la provisión de las direcciones de graduadas de niños de Puerto de Mazarrón (Murcia), y Cirilo Amorós de Valencia.

Bazar Inglés

Almacenes de Ferrería y Pintura

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cu ciertos para mesa y baterías de cocina.—Matrillipara instalaciones de gas, agua y electricidad.

Junta Provincial de Subsistencias

CADIZ

Por la Dirección general de agricultura, Minas y Montes, se han adjudicado a esta Junta provincial, para su distribución con arreglo a lo dispuesto en la circular núm. 4 de la suprimida Comisaría general de subsistencias, 15.000 kilogramos de aceite, de distintas procedencias.

A fin de proceder a su distribución entre los establecimientos reguladores que existan, dependientes de los municipios o según el caso, entre los industriales detallistas, se da un plazo, que terminará el día 25 del actual, lunes, para que se presenten en la Secretaría de esta Junta provincial las peticiones que se estimen convenientes, bien entendido que, tanto los municipios como los industriales que no hayan acreditado en la forma que se les tiene prevenida la llegada y venta del aceite al precio de tasa, en expediciones anteriores, serán considerados como no peticionarios, por haber perdido todo derecho a los beneficios que estas concesiones otorgan ya que no dieron cumplimiento a la citada circular núm. 4 inserta en la Gaceta de 23 de Mayo de 1920.

Si las peticiones fueran superiores a la cantidad adjudicada por esta Junta de mi presidencia se procederá al prorrateo necesario para dejar atendidas todas aquellas que sean consideradas con ese derecho.

El hecho de hacer peticiones para la actual adjudicación representa el acatamiento de cuantas medidas tenga adoptadas o pueda adoptar en lo sucesivo esta Junta de mi presidencia, para mayor beneficio de los consumidores.

La circunstancia de tener un aumento de 20 céntimos mensuales por arroba, sobre las quince pesetas que para e presente mes tiene señaladas en origen dicho artículo, dentro siempre de las prevenciones determinadas por la tan repetida circular, obliga a que sea corto el plazo para presentar solicitudes.

Cádiz 20 de Octubre de 1920.—El Gobernador interino, Galo Ponte.

VIUDA DE JUAN MARTIN

Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y C.», Cemento Portland.—Alcalá Gallano 8.

Comisión Provincial

Se reunió hoy la Excmo. Comisión Provincial, bajo la presidencia del diputado de más edad D. Manuel Ruiz Tagle, por ausencia del Sr. Díaz Escribano.

Asistieron los Diputados Sres. Pérez Rendón, Cortina, Jaén, González Risco y Secretario Sr. Belén Falero.

Fuó aprobada una vez leída el acta de la sesión anterior.

Expediente relativo al padrón de los Ayuntamientos. Enterado.

Id a virtud de instancia de D. Francisco Ruiz Mendoza, solicitando autorización para hacer en el Hospital Mora las prácticas que exige la carrera de Practicante. Se concede.

Confirmaciones de bajas de albergados en el Manicomio. Aprobado.

Traslados reglamentarios de albergados de la Casa Matriz de Expositos al Hospicio de Cádiz. Aprobado.

Expediente sobre matrícula y obligaciones de personal y material de la Escuela de Náutica. Enterado.

Se autoriza al Sr. Depositario, para efectuar el canje de los títulos de la Deuda, con lo que terminó la sesión.

Ocurrencias locales

En el Hospital de San Juan de Dios, fué curada de una mordedura de perro, en la pierna izquierda, la niña de siete años, Juana Ratanillo Sánchez, con domicilio Obispo Urquinaona n.º 21.

El can fué conducido a Extramuros, para su reconocimiento.

Por promover escándalo fué denunciado por el guardia Joaquín Suárez, el individuo Pedro Canales Cortina, con domicilio Montañés n.º 8.

Enfermedades de los ojos

DR. RIVAS VALERO

ZORRILLA, 12.—CADIZ

NOTICIAS

En el puesto de la Guardia civil de Prado del Rey, se han presentado 29 licencias de armas de Cádiz, por vecinos de dicha población, con motivo de las disposiciones últimamente dictadas para su uso.

Por el Ministerio del Trabajo, se dicta R. O. de 18 del actual resolviendo instancia del «Centro Regionalista Andaluz» Sección de Guadaro (San Roque), de 19 Agosto último.

Se ha recibido en el Gobierno civil, el folleto con las disposiciones relativas a la organización de Zona militar de costas, fronterá y mapas de España, remitido por el Ministerio de la Gobernación.

El Ministerio de Marina, anuncia la subasta para contratar el suministro de 10.500 tubos de latón para los condensadores del crucero *Cataluña*.

La Alcaldía del Puerto Santa María, anuncia la subasta de arriendo de la Plaza de Toros, por los años 1921-22, bajo el tipo de 18.680 pesetas.

En Bornos fueron detenidas Aurora Real González y su hermana política María Hidalgo Domínguez, las cuales quitaron el tejado de la habitación que habita María Martel Lara, en la calle Pastelería n.º 15 de la que son dueña las dos primeras.

La Martel no podía pagar y era constantemente insultada y amenazada por las citadas Real e Hidalgo.

Marcharon hoy en el automóvil, los señores siguientes.

A Tarifa, D. Juan Fernández y don Agustín Abreu.

A Algeciras, D. Antonio Capilla, señor Ibáñez, D. Manuel Álvarez, D.ª Amalia Nuria, D. Eulogio Piñero, D. Juan Redondo, D. Julio Cárdenas y D. Arturo Puria.

— VINOS Y CONAC —

Pedro Domecq

— PEDIDO —

“Fino Lalna”

Agente: Horacio Rodríguez

DUQUE DE TETUAN 25

De Hacienda

Se han puesto al pago para mañana libramientos a favor de los señores siguientes:

D. Narciso Cayetano y Sr. Tesorero de Hacienda.

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, concede los retiros mensuales siguientes:

A D. Sebastián Manzano Sánchez, condestable mayor de la Armada, 560'60 pesetas.

A D. Francisco Maldonado Heredia, forjador de Caballería, 125'35.

A D. Rafael González León, vigía del Semáforo, 16'25.

A D. Emilio Aranda Moreno, guardia civil, 38'02.

A D. Antonio Maldonado Romero, carabinero, 38'02.

A D. Juan Manuel González Canto y D. José Infante Pineda, operarios del Arsenal, 28'75.

Sea Vd. constante en el anuncio

Información del interior y del Extranjero

La unión de la clase media

Los elementos que la integran, conscientes de sus deberes y de los derechos que las Leyes les conceden, se proponen una prueba completa de la virtualidad de su acción, interviniendo inmediata y directamente en la vida ciudadana para conseguir encauzar por vías de honradez, legalidad y justicia, el problema de la vida local, descentrado hasta hoy por la insana avaricia de unos y los egoísmos suicidas de los otros.

Para orientar a los asociados en las normas de conducta que la Asociación se propone seguir, el ilustrado profesor del Instituto de Cádiz, D. Luis Alvarado Morote, dará una conferencia pública el día 21, a las nueve en punto de la noche, en el «Teatro Cómico» de esta ciudad, desarrollando el tema «Objeto y fines de la Asociación de la clase media».

Terminada la conferencia se celebrará a continuación la Asamblea, en la que se leerá el proyecto de bases para la redacción del reglamento y se procederá a la elección de la Junta directiva definitiva.

Todos los que quieran pertenecer a la Asociación y simpatizar con sus ideales, deben acudir, sin excusa alguna, a honrar con su presencia estos actos y a ilustrar a la ponencia encargada de redactar el proyecto de bases.

La unión es fuerza, y es necesario dar una prueba evidente de la una y de la otra, acudiendo como un solo hombre a la reunión citada.

La convocatoria anterior, copia exacta de la que con verdadera profusión se hará circular, para que llegue a manos del mayor número posible de personas, ha sido redactada por la Comisión organizadora, y el espíritu que la anima no puede ser más evidente.

A la Conferencia y a la Asamblea deben acudir todas las personas que se consideren incluidas en la Clase media, robusteciéndose con su presencia en el acto, y con sus nombres después, los ideales y fines de la Asociación.

A ella puede desde luego considerarse invitada toda la prensa local, sin distinción de matices e idealidades, todos los centros de recreo y asociaciones benéficas o que realicen algún fin social, centros de cultura, de enseñanza, etc., etc.

Para tomar parte en las deliberaciones, es preciso estar inscrito en las listas de asociados, o hacer constar en el acto de tomar la palabra el deseo de inscribirse.

Del espíritu que anima a los iniciadores de esta nueva organización social, es de esperar que los actos que se realicen constituyan una inequívoca manifestación del éxito que ha de acompañarles.

Ayuntamiento de Cádiz

Comisión de Reemplazo

Esta Comisión, por el presente y otros de igual tenor que se publican en los sitios de costumbre, anuncia el concurso que ha acordado celebrar para adquirir los impresos que precisan para las operaciones y demás servicios de Quintas, durante el año de 1921.

El plazo para la admisión de proposiciones comienza hoy miércoles 20 del actual, y expirará a las diez y siete horas del martes 9 de Noviembre próximo, debiéndose entregar los pliegos en el Negociado correspondiente de la Secretaría municipal, en horas de doce a diez y ocho y días laborables.

Las proposiciones, ajustadas a las condiciones del pliego aprobado, que, con los modelos elegidos, se halla de manifiesto en el Negociado respectivo, se extenderá en papel del timbre correspondiente (una peseta), presentándose en sobre cerrado y lacrado dirigidas a la Alcaldía o a esta Presidencia de la Comisión y entregándose mediante recibo para el cual facilita-

rá el interesado el timbre que corresponde.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz 19 de Octubre de 1920.—El Presidente, *Eladio García Misol*.

Pliego de condiciones para el Concurso de adjudicación de los impresos que precisan adquirir para las operaciones preliminares y definitivas del reemplazo del año y revisión de los anteriores, durante el próximo de mil novecientos veintiuno:

1.ª La Comisión municipal de Reemplazo, por acuerdo de la misma, adjudicará por concurso la confección de los impresos que estima necesarios para las operaciones preliminares y definitivas del reemplazo del año y revisión de los anteriores y demás servicios del ramo durante el año próximo de mil novecientos veintiuno, entre industriales tipógrafos establecidos en esta capital, circunstancia que deberán justificar los proponentes.

2.ª Las proposiciones optando a la adjudicación, se extenderán en papel del timbre correspondiente (clase oncená, una peseta) dirigidas al Sr. Alcalde o a esta Presidencia de la Comisión, en sobre cerrado y lacrado, acompañadas de la cédula personal corriente del que la suscriba y serán entregadas en la Sección de Quintas de la Secretaría Municipal, mediante recibo, para el que facilitará el interesado el timbre necesario, en horas hábiles de oficinas (de doce a diez y ocho) y días laborables; durante un término de quince días que comienza hoy miércoles 20 del actual y terminará a las diez y siete horas en punto del martes 9 de Noviembre próximo.

3.ª Las proposiciones serán comprendidas del total de impresos que se concursan, que constan de cuarenta y nueve modelos, en el número de ejemplares de cada uno de aquellos que se expresan en la relación que al expediente se une y en calidad de papel igual al designado para cada modelo, relación, que, con este pliego de condiciones y modelos elegidos, estarán de manifiesto en el Negociado respectivo durante los

días señalados para admitir las proposiciones y en las horas de oficinas antes expresadas.

4.ª El adjudicatario se obliga a entregar los impresos, en la totalidad de ejemplares que cada modelo comprende, con la anticipación necesaria a las fechas en que precisan los impresos, para lo cual, también con la anticipación necesaria, le serán entregados los modelos, señalándose, en cada uno de aquellos, la fecha en que han de ser entregados los impresos.

5.ª Expirado el plazo para admitir proposiciones, la Comisión de Reemplazo, en el mismo día o al siguiente si no concurriese número legal de señores vocales para celebrar la sesión, adjudicará el servicio que se concursa a la proposición que resulte más ventajosa en precio, siempre que aquella se ajuste a las condiciones establecidas en este pliego, reservándose la Comisión el derecho de rechazar todas aquellas que no reúnan dicho requisito.

6.ª Por el sólo hecho de presentar la proposición, se entiende el autor de aquella, obligado al cumplimiento de su oferta y de cuanto en este pliego de condiciones se establece, si le fuera hecha en su favor la adjudicación, quedando personalmente responsable con sus propios bienes de toda falta de cumplimiento y de los perjuicios que, por su consecuencia, puedan irrogarse al Excelentísimo Ayuntamiento.

7.ª Quedan excluido de este concurso cualquiera otro impreso que pueda ser necesario para el servicio de quintas y no esté comprendido en la relación de los que se concursan.

8.ª A los efectos del pago del importe en que se haga la adjudicación, se dividirá la cantidad total en cuartas partes, facturándose así por el adjudicatario a medida que tenga entregados impresos por valor superior a cada una de aquellas, para que, por la Ordenación de Pagos, pueda disponerse su abono cuando estime que corresponda.

Cádiz 18 de Octubre de 1920.—El Presidente, *Eladio García Misol*.
Los vocales, *Manuel de la Puente y Manuel Bernal*.

- POR TELÉFONO -

De nuestro corresponsal

Madrid

Firma del Rey.—Permuta de gobernadores.—Decretos de Marina.

El Sr. Dato estuvo por la mañana en Palacio despachando con el Rey.

Firmó el Monarca un decreto aprobando la permuta entre los gobernadores civiles de Guadalajara y Palencia.

— También firmó varios decretos de Marina, entre ellos uno por el que se concede la gran cruz del Mérito Naval al Capitán general de la Armada.

El «Reina Regente».

Ha salido del puerto de Montevideo el crucero español «Reina Regente».

Ejecución de un reo.

Comunican de Burgos que ha sido ejecutado el reo Daniel Ayala.

La gravedad del delito no permitió que se pidiera al Monarca el ejercicio de la regia prerrogativa.

El Fomento del Trabajo Nacional.

El Director de la Sociedad barcelonesa Fomento del Trabajo Nacional ha visitado al Sr. Dato.

Del Magisterio.

El ministro de Instrucción Pública señor Marqués de Portago prepara un decreto relativo a los maestros, en consonancia con lo acordado por las Juntas locales de enseñanza.

— También prepara una Real orden disponiendo el ingreso en el escalafón de todos los maestros de 1919 a 1920.

Matrimonio cede habitaciones amuebladas
Zaragoza, 10 1.ª

De Marruecos

Tranquilidad en Xexauen; precauciones.—Pequeños combates.—Toma de posiciones.—Nuestras bajas.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del alto Comisario de España en Marruecos que dice es completa la tranquilidad que reina en Xexauen.

Añade que el elemento indígena es cada día más afable y se muestra más hospitalario y satisfecho de la presencia de las tropas españolas en dicha ciudad.

Sin embargo, el enemigo hostilizó hoy a nuestras tropas avanzadas, por lo que resultó herido el soldado Olegario Fernández, de Intendencia, y el soldado Juan Bautista, del regimiento de Llerena.

Para evitar estas escaramuzas han sido adoptadas las convenientes precauciones, las cuales continuarán en vigor durante tres días en varios puntos, sobre todo en las avanzadas de la cábila de Amaja, donde pululan muchos fanáticos, contra los cuales hay que prevenirse.

Entre tanto se realizan estos trabajos, termina diciendo el Alto Comisario, no deseado las negociaciones esperando el buen resultado de las mismas, pues el enemigo está convencido de que toda resistencia sería inútil.

— De Larache comunican que en el territorio de la cábila de Azuar nuestras tropas han tomado varias líneas en las márgenes del río Lucus.

Añade este despacho que ayer resultaron heridos en un combate el teniente de regulares D. Marcos Castro y diez individuos de tropa.

No hubo fuego de cañón y esto indica que el enemigo no opuso resistencia.

Teatralerías

Sabíamos que en el repertorio de la Compañía que actúa en el Gran Teatro, hay de todo, bueno, mediano y malo, pero no podíamos figurarnos que entre esto último hubiese alguna obrilla del género más decadente e inmoral como la estrenada el lunes con el título de «Las Corsarias».

No la hemos visto, pero las referencias que tenemos de ella no pueden ser peores, hasta el punto de que anoche tuvieron que retirarse de sus localidades las pocas señoras que había en el coliseo.

Esta actitud del público nos parece la más adecuada contra el desenfreno de ciertos escritores sin pizca de ingenio y sobra de desprecupación.

Por fortuna, la opinión gaditana no ha de aguantar esas inmundidades escénicas que dudamos se exhiban hasta en el corrompido teatro francés.

Pastillas purgantes

VER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. Las PASTILLAS PURGANTES **VER** son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes.

Los niños lo piden como una golosina

Caja con dos pastillas **Sólo cuesta 30 cts.**

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores. **Pídaselas Vd. hoy en todas las buenas droguerías y farmacias**

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.
— CADIZ —

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas.

El vapor **BALMES**

Saldrá del puerto de Cádiz el día 27 de Octubre de 1920.

Admite carga y pasajeros. Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

Marítimas

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto los buques siguientes:

Procedente de Málaga el vapor belga «Lombardier» con importante carga general.

De Londres, Gijón y Sevilla, el vapor inglés «Cervantes», con carga general consistente en peines, maquinaria, loza, muebles, alfombras, galletas, libros, tejidos, planchas de metal, cable de hierro, papel, sacos, tubos y flejes de hierro, barniz, pintura, desinfectante, salmón, guisantes y bacalao.

Dicho buque no ha traído ningún pasajero.

Fueron despachados: Con dirección a Sevilla, el vapor «Corcano», con cargamento de tabaco. Para Málaga el vapor inglés «Cervantes» con carga general. A San Fernando en lastre, el laúd «Concha».

Compañía Trasatlántica

El vapor

Antonio Lopez

Saldrá de este puerto salvo contingencia, en viaje a Venezuela y Colombia el 25 del corriente.

Para informes: Isabel la Católica, número 3.—Cádiz.

Audiencia

Señalamiento para mañana día 21
Sala 1.ª—San Roque.—Atentado.—Francisco Peláez Mesa.—Abogado, señor Beltrami.—Fernández, Sr. Sierra.
Sala 2.ª—Arcos.—Lesiones.—José Benítez García.—Abogado, Sr. Reina.—Procurador, Sr. Rodríguez Piñero.
—Olvera.—Atentado.—Eleuterio Aguilar Ríos.—Abogado, Sr. Quintero. Procurador, Sr. Meléndez.

Recomendamos a nuestros suscriptores el afamado CAFE PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz. Se sigue tostando diariamente el YAUCO y hasta con su mijaíta de moka.

Sociedad de Bolsa y Lonja

— CADIZ —
Esta Sociedad ha trasladado sus oficinas a la casa número 18 de la calle Duque de Tetuán, planta baja, siendo las horas para el público de 11 a 12 del día.

Compañía Trasatlántica

El vapor **Alicante**

Saldrá de este puerto salvo contingencias, en viaje a Manila y escalas, el día 22 del corriente y el día 27 de Barcelona.

Para informes: Isabel la Católica 3.—Cádiz.

BOLSA

Cotización oficial del día 19.
4 por 100 interior, contado F. 71,80; 75; 4 por 100 interior c. F. 85,80; 5 por 100 exterior F. 95,75; 5 por 100 amortizable, E. 95,75; 5 por 100 amortizable 1917, D. 95,50; Banco España, 632; Tabacos, 301; París vista, 45,60, 55, 50; Londres, vista, 24,12, 13, 14, 15, 16; Nueva York, v. 7,04, 0'05; Berlín, vista, 10.

AGUAS Y BALNEARIO

DE **MARMOLEJO**

De éxito en el tratamiento de los enfermos del estómago, hígado, bazo, riñones, vejiga, intestinos, diabetes, sacarina, cloro-anemia, etc.

Abierto al público de 1.º de Abril al 30 de Noviembre Estación de ferrocarril a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

DEPÓSITO EN MADRID: Sagasta, 14 : Teléfono, J-274

Compañía Trasatlántica

El vapor **Montserrat**

saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a New-York y Habana el día 30 del corriente

Para informe: Isabel la Católica, número 3.—Cádiz.

- IMPRENTA -

IMPRESIONES

DE

TODAS CLASES

PRECIO MÓDICO

CADIZ

- TOPETE, 1 -

INFORMACION MERCANTIL Y COMERCIAL

ANUNCIOS BREVES

Teodoro Lara.—Sanlúcar de Barrameda.—Muebles, loza, cristal, persianas, esteras y comestibles finos.

Eladio Campe y C.—Bazar de Muebles.—Columela y Montañes.—Cádiz.

LA COMERCIAL.—Transportes.—Servicio especial de mudanzas en camiones wagoes capitonné.—Fedu-chy, 7.—Teléfono, 403.—Cádiz.

Café Nacional.—San Fernando.—Avenida Beránger, 12.

Manzanilla pasada "LA GUITA"
Rainera Marin.—Sanlúcar de Barrameda.

COTIZACION DE VALORES

Bolsa de Madrid	
4 por 100 perpétuo interior.	71'00
Fin de mes	00'00
5 por 100 amortizable.	94'25
4 por 100 amortizable	88'50
5 por 100 amortizable (emisión de 1917.	94'25
Banco de España	530'00
Tabacaleras	293'00
Exterior	84'00
Francos	45'60
Londres.	24'25
Marcos.	10'25

Los anuncios breves son de una utilidad práctica.

Mercados de Andalucía

SEVILLA

Cereales.

Precios en plaza

Trigos.—Precios nominales.

Cebada.—Cotizase de 47 a 47 y media los 100 kilos.

Avena.—Se cotiza de 38 a 39 pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Precio nominal.

Hobas.—Chicas o cochineras, a 44 pesetas.

Las mazaganas moradas, a 49 y media peretas.

Garbanzos.—Escasa cotización y precios nominales.

Alpata.—Sin operaciones y como el anterior.

Carnes.

Reses vacunas

Precios para el entrador.—Toros, de 3'50 a 3'60 pesetas; bueyes, de 3'00 a 3'25; vacas, de 3'25 a 3'50; novillos y utrerros, de 3'60 a 3'70; añojos, 3'70 a 3'80; erales, de 3'70 a 3'80; terneras, de 3'70 a 3'80.

Precios al público.—Reses mayores, de 5 a 6 pesetas.

Ganado cabrío

Carnero y oveja, de 3'00 a 3'25.

Borrego y borrega, de 3'00 a 3'25.

Macho cabrío, de 3'00 a 3'25.

Cabra y cabritos, de 0'00 a 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0 terneras, 0, lanaras, 0 y cabrias 0.

Reses quemadas, 0.

Acetes.

Entraron en el mercado, 1.000 arrobas de aceite nuevo a depósito de 000 a 118 reales arroba.

—:— VAPORES —:—

del Puerto de Sta. María a Cádiz

Día 17

Salida del Puerto, a las 8'30 de la mañana.

Id. de Cádiz, a las 4'30 de la tarde.

Día 18.

Salida del Puerto, a las 8'45 de la mañana.

Id. de Cádiz, a las 4'30 de la tarde.

Casas de reconocida importancia

que se recomiendan por la bondad de sus géneros y por lo económico de sus precios

<p>La Esmeralda</p> <p>Platería Ruiz</p> <p>Especialidad en TRABAJOS ARTÍSTICOS</p> <p>Rosario, 4 y Beato Diego</p>	<p>Bar Andaluz</p> <p>DUQUE DE LA VICTORIA, 7</p>	<p>Nuevo establecimiento de Tejidos y Novedades</p> <p>Galludo y Rufino</p> <p>S. EN C.</p> <p>La casa mejor surtida</p> <p>Precio fijo: Columela, 4 y 6</p>	<p>J. Romero Roldán</p> <p>Columela, 23</p> <p>CADIZ</p> <p>Inmenso y variado surtido en Librería, Papetería y Menaje Escolar</p>
<p>Bazar Europa</p> <p>Columela y José del Toro</p> <p>CADIZ</p> <p>Visite V. las variadas exposiciones de esta casa, en la que puede encontrar artículos de fantasía a precios increíbles</p>	<p>LA IBÉRICA CALZADOS</p> <p>4—Prim—4</p> <p>Gran rebaja de precios.</p> <p>No comprar calzado sin antes visitar este establecimiento</p>	<p>En La Victoria, Sacramento, 3, se han recibido las Legítimas</p> <p>Zapatillas</p> <p>Montañes</p>	<p>M. DEL CERRO</p> <p>S. Francisco, n.º 6</p> <p>VINGOS</p> <p>Carbón antracita</p>

IMPORTANTÍSIMO

Todo suscriptor de **EL CORREO DE CADIZ** tiene derecho a una rebaja del 5 por 100, presentando el último recibo de la suscripción en el establecimiento **LAS CANARIAS, San Miguel, número 7.**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

56 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS MARÍTIMOS

SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA DE CADIZ, CEUTA Y TETUAN: SRES. GARCIA Y COMP.ª

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo núm. 62

Encargue sus impresos en

"Artes Gráficas"

Bazar Laclave

(S. A.)

Ferretería y Quincalla, Hierros y Efectos Navales

Escritorio y Despacho: San Francisco, 57.—Teléfono, 338

ALMACENES

Cristóbal Colón, 5 y 14.—Cabrera de Navares 2.—Plaza de Argüelles, 10.

CADIZ

Centro de Clases Pasivas

CASA FUNDADA EN 1880

D. LUIS CARAMÉ

SEGUROS DE VIDA

INCENDIOS Y SUPERVIVENCIA

Constitución, 99.—Teléfono 835

San Fernando Cádiz

IMÁGENES Y ALTARES

Para adquirirlas recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSE TENA VALENCIA

BAJADA DE PUENTE DEL MAR, 1

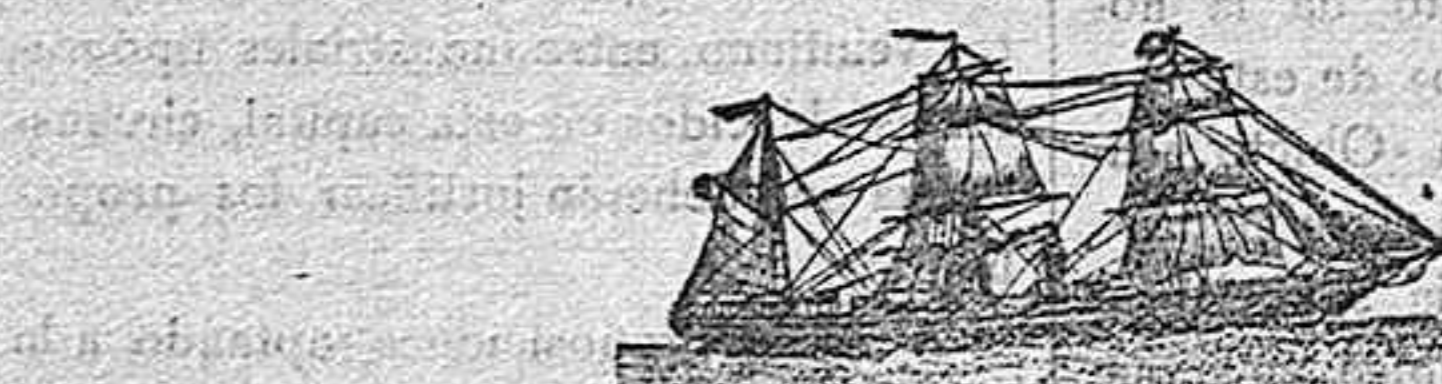
RAFAEL MINGO

MEDICO ODONTÓLOGO

J. R. de Santa Cruz (Veedor) 12

Consulta, de diez y media a cinco y media

TELÉFONO, 432



SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Yew-York, Cuba, Méjico

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Sabolla, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde

Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York a la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidas por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán oportunamente.

EL CORREO DE CÁDIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior:

Calentales E. Portas y C.ª—Cobos y R. de Bustamante

Sastrería «La Realización».—D. de la Victoria 3 y 5.

Taller de plintor Guillermo Real.—Rosario 15.

Pida tarifa de anuncios en este periódico

EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATÓLICO

Precios de suscripción : En Cádiz: al mes, 2'50.—Fuera: Al mes, 3'00. Al trimestre, 9'00

Anuncios : Tarifa muy económica

Redacción, administración e imprenta : **Artes Gráficas, plaza Zopele, núm. 1**